



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta



Salta, 16 de Mayo de 2012

Expte. N° 6320/12

RES. DECECO N° 310/12

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Alberto Schuster y el Dr. Julio R. Rotman, Presidente y Secretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la Jornada "*Marketing en el Consejo*", y;

CONSIDERANDO:

Que el evento mencionado se llevará a cabo el día 28 de Junio de 2012 en la Sede del Consejo (Buenos Aires).

Que el objetivo de la Jornada es brindar una visión actualizada sobre temas y herramientas de Marketing aplicables en el ámbito profesional y en las organizaciones en general.

Que la actividad contará con diversas Conferencias, cuyos ejes temáticos serán:

- Como conquistar con inteligencia el cerebro del consumidor
- Nuevas tendencias en marketing directo
- Marketing de servicios profesionales
- Marketing digital y redes sociales
- Campari Argentina, de PyME a multinacional
- Rey por un día: como mimar y cuidar a los clientes en tiempos de crisis

...

Que este prestigioso encuentro contará con la presencia de destacados especialistas versados en la materia, instituciones y representativas del quehacer académico y representantes de organismos nacionales relacionados al estudio del marketing, siendo de interés para todos los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico "*Marketing en el Consejo*", que se llevará a cabo el día 28 de Junio del año en curso en la Sede del Consejo (Buenos Aires).

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/Aig.

Cra. Antonieta Di Gianteranio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Dr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO